



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM)					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN PRESERVAR LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO ALMOLOYA DE JUÁREZ; ANTE SITUACIONES ESPECÍFICAS, CREANDO ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL DE LOS CIUDADANOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 147 K EN SUS FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:	RECOMENDACIÓN POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO AL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, POR DAR CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD A LA RECOMENDACIÓN.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ÚNICAMENTE CUANDO LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO SE PRONUNCIE SOBRE ALGUNA TEMA ESPECÍFICO, QUE RESULTE DE INTERÉS PÚBLICO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
SE REALIZA CON EL OBJETO DE PRESERVAR LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.; ANTE SITUACIONES ESPECÍFICAS, CREANDO ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL DE LOS CIUDADANOS.	SI	I	ARTICULO 147 K FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 MESES				
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	REALIZA ACCIONES TENDENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS RECOMENDACIONES, QUE TIENEN COMO FINALIDAD PRESERVAR LOS DERECHOS HUMANOS.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ				DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EVARISTO BRAVO MUÑOZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MELCHOR OCAMPO			NO. INT. Y EXT.:	15	
COLONIA:	VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ			MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUAREZ		
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
725	1051498		N/A	N/A	derechos.humanos@almoloyadejuarez.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTOS RECOMENDACIONES PUEDE EMITIR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO?						
RESPUESTA:	LAS QUE SEAN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR EN TODO MOMENTO A DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO, LOS DERECHOS HUMANOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO?						
RESPUESTA:	SI, PORQUE SE TIENE QUE GARANTIZAR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EL AYUNTAMIENTO ESTÁ OBLIGADO A ACEPTAR LAS RECOMENDACIONES QUE EMITA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.						
RESPUESTA:	NO, SIN EMBARGO, LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES GARANTIZADAS EN EL MUNICIPIO LA PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:	LIC. SINDY ABRAHAM DE LA CRUZ			VISTO BUENO:	LIC. EVARISTO BRAVO MUÑOZ.		
NOMBRE COMPLETO				NOMBRE COMPLETO			
				FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
				16 06 21			